

ARENAL D'EN CASTELL, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Travesera de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 16 de Junio del 2005, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 2 de mayo de 2005.—D.ª Elsa Saura Guillén. Secretario del Consejo Administración.—23.324.

ARGESTUR DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Reuniones de «Cordial Canarias», sita en el Tablero de Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) c/. San Salvador, s/n, Nave B-9, el jueves 9 de junio próximo, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, viernes 10 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del Acta o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que se someten a censura y aprobación conforme el primer punto del orden del día. Cualquier accionista que los solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Vega Pereira.—21.230.

ARGIRION INVEST, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—23.369.

ÁRIDOS PARETAS, S. A.*(En liquidación)**Balance final de liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general universal de socios, celebrada el día 8 de abril de 2005, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad. En dicha Junta también se aprobó el Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Instalaciones.....	1.470,00
Maquinaria.....	270,00
Circulante:	
Deudores.....	1.740,00
Tesorería.....	192.556,16
Total Activo.....	196.036,16
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social.....	60.101,21
Reservas.....	129.834,95
Acreeedores:	
Cuenta corriente socios.....	6.100,00
Total Pasivo.....	196.036,16

La Sala (Foixà), 12 de abril de 2005.—La Liquidadora, María Asunción Burch Coma.—21.703.

ARIZCUN, SICAV, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma

hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la Entidad Depositaria de la custodia de los valores y activos de la Sociedad, y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cambio de la Entidad Gestora de la Sociedad.

Tercero.—Traslado del Domicilio Social, y modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Angustias Martos.—24.087.

ARMALLAK DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 17 de junio de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 28 de febrero de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—21.603.

ARQUITASA, SOCIEDAD DE TASACIONES DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad reunido el 4 de marzo de 2005 ha acordado el cambio de domicilio social en Valencia de la Calle Hernán Cortés, 21 puerta 14 a la avenida Pérez Galdós 13, 1.º, 1.ª, asimismo convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el nuevo domicilio social, avenida Pérez Galdós 13, 1.º, 1.ª, de Valencia, a las once horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Compra venta de acciones de la sociedad.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

Octavo.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

En cumplimiento de la normativa vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión que se someterán a la aprobación.

Valencia, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro González Nebreda. 22.883.

AS SOFTWARE, S. A.

Se convoca en el domicilio social la Junta general para el día 29 de junio de 2005, a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social a partir de esta convocatoria, enviándose gratuitamente a aquellos accionistas que los soliciten.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Administrador, Héctor Miranda Enguix.—23.295.

ASEMAS, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, acordó convocar la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 17 de junio de 2005, a las diez horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Calle Alameda Mazarredo, n.º 71, de Bilbao, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del Ejercicio 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2004. Toma de acuerdo.

Tercero.—Informe de Auditoría del ejercicio 2004.

Cuarto.—Cumplimiento de la orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Quinto.—Aportaciones al Fondo Mutual y su tratamiento a efectos del margen de solvencia de la Mutua. Propuesta de acuerdo.

Sexto.—Aplicación del artículo 40 de los Estatutos relativo a las cuotas de ingreso. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.—Aportación al Fondo Mutual en el ejercicio 2006. Propuesta de acuerdo.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2005. Propuesta de acuerdo.

Noveno.—Elecciones para la renovación estatutaria del Consejo de Administración, proclamación de consejeros electos.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Duodécimo.—Nombramiento de tres interventores para la aprobación del Acta.

En el domicilio social, calle Gran Vía, n.º 2, de Bilbao, estarán a disposición de los Mutualistas el informe de gestión, cuentas anuales, Memoria y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea general. Cualquier mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación.

Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de ASEMAS, calle Gran Vía n.º 2, de Bilbao, antes de las diez horas del día 13 de junio, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia y representación se atenderá a lo dispuesto al efecto en el artículo 16 de los estatutos.

La acreditación de la tarjeta de asistencia a la Asamblea general, para poder asistir con derecho a voto, deberá formalizarse el propio día de la reunión y antes de su comienzo.

Madrid, 6 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Pablo de Bidegain y Herrera.—23.357.

ASESORÍA GENERAL DE EMPRESAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Asesoría General de Empresas, S. A.» que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a las diez horas, en la calle Rambla Catalunya, 97, 2.º (Barcelona), y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del día:

Junta ordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2004.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio social de 2004.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del ejercicio de 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Junta extraordinaria

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Dimisión y nombramiento del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de traspasar a reservas voluntarias los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Aviso a los señores accionistas:

Se recuerda a los señores accionistas, a los efectos del derecho de examen de las cuentas anuales del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (T.R. de 22 de diciembre de 1989). Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y a obtener la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplimenten los requisitos exigidos al efecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador único. D. Josep Massó Domingo.—22.791.

ASKOITIA REBARBADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Único de la compañía mercantil «Askoitia Rebarbados, Sociedad Anónima», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 97, convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo 9 de junio de 2005, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 10 de junio a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria).

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a obtener, a partir de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Azkoitia a, 9 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Dávila Barquero.—22.869.

ASOCIACION CULTURAL CAMPUS

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 198/04 seguida a instancia de Ana María Barentxea Eguia, frente